



DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO;(POLITUR)

Creada el 17 de junio del año 1975

DEPARTAMENTO II DE COMPRAS

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

SOLICITUD MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS

POLITUR-DAF-CD-2026-0018

DESCRIPCIÓN:

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1.	ACEPTAMINOFEN JBE. 60ML.	Unidad	10
2.	ACEPTAMINOFEN 500MG. TAB.	Unidad	1,000
3.	AGUA OXIGENADA 10V 120ML.	Unidad	3
4.	ALCOHOL 70% (GALON)	Unidad	1
5.	ANTIACIDO 120ML.	Unidad	10
6.	BAJANTE DE SUERO ESTÁNDAR	Unidad	30
7.	CAPTOPRIL 50MG X 10 TAB.	Unidad	2
8.	CATETER (TAMAÑOS 16, 18 y 22)	Unidad	20
9.	CETIRIZINA 10MG. TAB	Unidad	50
10.	CLOTRIMAZOL 2% CREMA	Unidad	10
11.	COMPLEJO B., 10 ML, AMPOLLA.	Unidad	10
12.	DEXTROSA 5% - SODIO 0.9% (Suero).	Unidad	10
13.	DICLOFENAC 100 MG TAB	Unidad	200
14.	DICLOFENAC AMPOLLA	Unidad	100
15.	ANALGÉSICO, RELAJANTE MUSCULAR Y ANTINEURÍTICO	Unidad	50
16.	DRAMIDOM 50MG INY 1ML	Unidad	20
17.	DRAMIDOM TAB	Unidad	50
18.	ESPARADRAPO MEDIANO	Unidad	3
19.	DIFENHIDRAMINA 1ML AMPOLLA	Unidad	30
20.	GASA 4X4 SOBRE	Unidad	250
21.	GENTAMICINA+BETAMETASONA+CLOTRIMAZOL CREMA	Unidad	10
22.	GUANTES DESECHABLES (CAJAS DE 50 PARES)	Unidad	4
23.	HIDROCORTISONA 100MG x AMP	Unidad	10
24.	IBUPROFEN TAB.	Unidad	100
25.	JERINGAS 10CC	Unidad	10
26.	JERINGAS 3CC	Unidad	100
27.	JERINGAS 5CC	Unidad	100
28.	KETOCONAZOL 2% CREMA	Unidad	10
29.	MARIPOSITAS (TAMAÑOS 18 y 22)	Unidad	20
30.	MASCARILLAS QUIRURGICAS	Unidad	20
31.	OMEPRAZOL 40MG CAPS	Unidad	100
32.	PROPINOX/CLONIXINATO DE LISINA TAB	Unidad	30
33.	SOLUCION SALINA AL 0.9% 100ML/500	Unidad	30

Documentación para presentar en conjunto con la **oferta económica**:

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- 4) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 5) Compromiso Ético.
- 6) Credenciales.

LA ENTIDAD CONTRATANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS ECONÓMICAS, YA PASADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A) CONDICIONES DEL PROCESO

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$) Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas) impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente que resulte favorecido con la Adjudicación del presente proceso, debe mantener durante todo el plazo de ejecución del Contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la Oferta.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por Autoridades Municipales, Estatales o Gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$) **se auto descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica, el cual no puede ser modificado por el proponente.**

En adición a las disposiciones del **Artículo 41 de la Ley No. 47-25** con sus modificaciones **NO** podrán contratar con el Estado Dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar la pertinencia de su oferta bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”.

C) EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Términos de Referencia, tomando en cuenta la calidad y recomendaciones de los trabajos realizados con anterioridad y el precio ofertado.

D) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Compras con asistencia de los Peritos, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. Todas las Referencias serán verificadas y confirmadas incluyendo una visita en caso de ser necesario al establecimiento del Oferente.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta, la Calidad, la Marca, la Garantía, el Precio y las demás condiciones que se establecen en el presente término de referencia.

E) INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes que se requieran mediante el correspondiente pedido, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.

F) REQUISITOS DE ENTREGA

Los Proveedores tendrán hasta el día 17/04/2026, a las 15:15 horas., para entregar las Ofertas y Fichas Técnicas del Ítem por parte de los interesados en participar en dicho proceso.

El Oferente será responsable de suministrar adjunto a los Ítems adjudicados, un (1) Conduce y una (1) Factura Gubernamental que contengan la misma descripción expresadas en el Contrato (con la única diferencia de mencionar la marca que ofertó) así como las Garantías que los artículos adquiridos posean a favor de la Dirección Central de Policía de Turismo; POLITUR. Indicando Número de Serie (cuando aplique); Tipo de Garantía y Tiempo de vigencia de esta.

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas, en el **Departamento II de Suministro** de la Dirección Central de Policía de Turismo, (POLITUR), ubicado en Calle Paseo del Este No. 41, Los Corales Del Sur Tropical Del Este, Las Américas, Santo Domingo Este, siempre con previa coordinación del **Enc. Depto. II CUERPO MEDICO, POLITUR**, con fines de dar entrada a los bienes a entregar.